

LOS COCOS CIA, LTDA.
Quito - Ecuador

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

LOS COCOS CIA, LTDA. es una Sociedad legalmente establecida en el Ecuador, e inscrita legalmente el 3 de Febrero de 1997.

El Objeto Social de la Compañía es: La fabricación y comercialización de toda clase de artículos de plástico, como empujes, frascos, fundas, adornos, y todo lo que sea afín con este objeto. La Compañía podrá asociarse, ser asociada o participar de los negocios de otras Personas o Compañías, de cualquier actividad y especialmente de similar objeto social. Para tal finalidad, la Compañía podrá realizar toda clase de actos y contratos permitidos por la Ley y que tengan relación con el cumplimiento de sus fines.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

La posición financiera, el resultado de operaciones y los flujos de efectivo se presentan en concordancia con las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES, que fueron adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y Reglamentadas mediante Resolución Número SC-IC/GRA/FRB G.11.010 de 11 de octubre de 2011.

Hasta el 31 de Diciembre de 2011, la Compañía había preparado sus estados financieros e información adicional pertinente, con sujeción a las NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD, a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y otras disposiciones legales. Desde el 1 de enero de 2012, por estar dentro de los requerimientos establecidos, la Compañía ha adoptado lo dispuesto en las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA - NIIF PARA PYMES y representará su adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Las políticas y procedimientos contables que se enumeran a continuación han sido aplicadas en la determinación de los cifras reflejadas en el Balance de Transición AL 31 DE Diciembre de 2011 y están siendo aplicadas a partir de esa fecha, en concordancia con las disposiciones pertinentes de la Autoridad Corporativa.

2.1 - Bases de medición y presentación:

Las transacciones operativas y contables se registran en Libros de la Compañía sobre la base de lo devengado. Dichas transacciones se registran en US dólares, que es la unidad monetaria funcional en la República del Ecuador. El periodo económico observado para la emisión de los estados financieros corresponde a un año calendario terminado el 31 de diciembre de cada año.

- 3 -

2.2 - Resumen de las políticas contables significativas:

2.2.1 - Instrumentos Financieros Básicos:

En concordancia con lo enunciado en la sección 11 (párrafo 11.5) de la NORMA INTERNACIONAL FINANCIERA - PYMES, la Compañía registra, bajo el rubro de instrumentos financieros básicos:

- Los que representan dinero efectivo;
- Los depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo en cuentas bancarias;
- Las obligaciones negociables y facturas comerciales en proceso de cobro, al costo de cada transacción;
- Cuentas, pagarés y préstamos, tanto por cobrar como por pagar, y la contabilidad de los intereses y cancelaciones pertinentes;
- Los anticipos de impuestos liquidables en el corto plazo y generalmente aplicables a las obligaciones impositivas que se vencen cada 50 días o al cierre de cada ejercicio económico, así como las retenciones legales de impuestos realizadas por terceros, utilizables o liquidables en el corto plazo y las retenciones de impuestos producidas al interno;
- Los que representan anticipos sobre pólizas de seguros, arriendos u otros servicios prestados por terceros que se amortizan en línea recta con sujeción a la vigencia de cada contrato.

2.2.2 - Estimación de deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro:

La estimación de cuentas de dudoso cobro se revisa y se actualiza en concordancia con el análisis de incobrabilidad según la antigüedad de cada saldo y la estimación de sus probabilidades de cobro en periodos no mayores de un año.

2.2.3 - Materias Primas e Insumos para la Producción:

Las existencias de la materia prima e insumos para la producción se registran al costo de importación, incluyendo los cargos arancelarios y costos indirectos hasta que sea insumo se encuentran en bodega y están disponibles para ser utilizados en la producción.

Dicha materia prima e insumos se cargan al costo de producción al ritmo de su utilización, mediante la identificación de lo consumido por órdenes de producción, costo que se asigna al costo promedio de las existencias en bodega.

La materia prima que no se utiliza y queda remanente de cada orden de producción, se sujeta a un proceso de reciclado interno, y vuelve a formar parte de las existencias en bodega, al costo promedio de últimas adquisiciones, y se vuelve a utilizar en futuras órdenes de producción, al costo promedio de esas existencias.

Otros insumos no forman parte del producto terminado y se cargan al costo de producción indirecto, que es asignado al costo de ordenes de producción en forma proporcional a la producción total de cada mes.

2.2.4. Metodología y control del proceso del costo de la producción:

El costo preveiente y que sirve de base para la asignación del costo de cada orden de producción en proceso y terminada, es el costo de la materia prima.

- 4 -

La Administración de la Producción define y determina las tasas de preparación de cada Orden de Producción; las cuales son valuadas al momento en que se bodega la primera pieza que se convierte en el producto terminado. Los Costos indirectos de la producción, incluyen los de mano de obra, materiales, servicios públicos, depreciación de los bienes de uso común en los procesos de producción y otros gastos de carácter indirecto, distribuidos proporcionalmente al porcentaje de costo de la materia prima utilizada en cada caso de producción terminada.

Los costos de distribución y comercialización se asignan en forma individual junto con los costos de administración y forman parte de los ingresos de contribución previstos dentro del precio de venta de los diversos productos terminados.

3.2.5 - Propiedad, planta y equipo:

El valor de los activos tangibles de la Compañía, que espera razonablemente para su utilidad por dentro más de un año y que son utilizados en el proceso de fabricación de los productos que vende a sus clientes (Maquinaria, y equipos industriales, mobiliario y equipos de oficina, equipos de cómputo de datos y de comunicación, etc.) se registran al costo de adquisición.

Dichas cosas incluyen los arrendos de importación y los impuestos y otros costos relacionados con la adquisición, y los costos de instalación y montaje hasta que se pueda su funcionamiento adecuado.

Dichos valores serán re-actualizados periódicamente de acuerdo con las fluctuaciones a su valor razonable, al cierre de cada ejercicio económico y se ajustarán los efectos de su eventual diferendo de valor, en concordancia con las normas vigentes.

3.2.6 - Método de depreciación:

El método de depreciación utilizado es el de línea recta que carga a las cuentas de depreciación y de administración, conforme corresponda, reducidos en relación con la vida útil de cada parte del activo, en operaciones de producción y de administración y ventas.

Los porcentajes de depreciación anual de las propiedades, planta y equipo, se detallan a continuación:

	% de Depreciación	
	2013	2012
Edificios	40%	40%
Instalaciones	20%	20%
Maquinaria industrial	7%	7%
Muebles - Taller de moldes	10%	10%
Mobiliario y equipos	10%	10%
Equipos de Computación	30%	30%
Vehículos	20%	20%

El costo de mantenimiento y reparaciones de los activos se carga a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

- 8 -

3.2.7 - Deterioro del Valor de Activos:

La Compañía observa las disminuciones de la Norma relacionada con el deterioro del valor de los activos (Sección 27 de NIIF - Pymes), que dispone que si el importe recuperable de un activo es menor al valor en libros, se reduce el valor del activo, se reduce el valor en libros, la Empresa reduce esa diferencia. La pérdida de valor al deterioro, es reconocida como un gasto del ejercicio.

Las bases de estimación principales, para medir el deterioro del valor de un activo, en concordancia con lo dispuesto en el párrafo 27 y (c), son las siguientes: a) Se dispone evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo; b) Han ocurrido cambios significativos en la forma en que se usa o se espera usar el activo, que afectan drásticamente las operaciones de la Empresa (Planes de reestructuración o reorganización de los procesos de operación, Activos colados recuperables, evaluación de la vida útil de activos como fríos en lugar de perdidos en tiempos determinados).

3.2.8 - Beneficios Sociales a Empleados y Trabajadores:

En concordancia con lo que sugiere la SECCIÓN 28 DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA - PYMES, La Compañía deberá reconocer contablemente todas las contingencias por la Entidad proporcional a los Trabajadores y Empleados, incluyendo los beneficios pagaderos a corto plazo como los beneficios por empleo y los beneficios por terminación de relaciones laborales, en la siguiente forma:

i) La Compañía reconoce y registra como un pasivo el costo de todos los beneficios pagaderos a corto plazo, en forma mensual, al contabilizar los días de pago. Los pagos de estos beneficios, se efectúan en las fechas calendario previstas en las leyes y regulaciones vigentes, con cargo a las correspondientes provisiones.

ii) En concordancia de las disposiciones legales vigentes que disponen el pago de una pensión jubilar personal, cuando los empleados hayan cumplido 25 años de labor ininterrumpida e no, dentro de la Compañía (Artículo del Art. 216 del Código Laboral Dificultado - Resolución 2008 - 17 - R.O. 187, 18 Dic 2005; Art. 188 y Art. 317), La Compañía ha previsto la contribución Acciones Profesionales Contributivas en el trabajo actual, para cubrir las Reservas Matemáticas que establecerán las bases sobre las que se proyectan las provisiones financieras para reconocer las reservas para de la Jubilación Pasiva).

La Compañía, para sus finalidades, tomará como base el monto referencial que corresponde a los PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS, en los cuales, la obligación de la Compañía será la de suministrar los beneficios de sus empleados y trabajadores relacionados directamente, durante los riesgos actuados. Los beneficios sociales (señal un monto mayor del separado) y los riesgos referidos a la inversión (El rendimiento de los activos para financiar los beneficios puede ser diferente del estimado).

3.2.9 - Participación de los Trabajadores y Empleados en las Utilidades Operativas:

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes (Código del Trabajo), La Compañía reconoce una participación del 10% de sus utilidades antes de impuestos para sus

- 9 -

valoraciones y enjuiciados, antes de la realización del traslado a la Renta, la Renta que se registra tiene una provisión, con cargo a los resultados de ejercicios anteriores.

3.2.10 - Impuesto a la Renta:

En concordancia con las disposiciones pertinentes de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y en sus Reglamentos, la utilidad imponible de la Compañía, después de la participación para trabajadores y empleados y del procedimiento de conciliación tributaria, está gravada con una tasa del 27%, en caso de ser definitiva, y del 12% en caso de ser temporal para retenciones provisionales. Dicho impuesto se registra como una provisión, con cargo a los resultados de ejercicios anteriores.

3.2.11 - Impuesto a la Renta Diferido:

La Compañía reconoce y registra las provisiones para impuestos diferidos, sólo si la existencia una probabilidad razonable de que existan utilidades gravables futuras suficientes que sujen de la realización de las activos revalorizados o revalorizables. Por el mismo, sólo si el activo sobre la vida difiere de que en la práctica, se calcula de la medida en que los de provisión que el beneficio sobre el impuesto es real.

3.2.12 - Pasivos Legales:

La Ley de Compañías dispone que las Sociedades Limitadas - empujaron una reserva legal, en su caso, de las utilidades líquidas de cada ejercicio económico, al 5 por ciento de su valor neto, después de la participación a trabajadores y empleados. Dicha reserva deberá ser acumulada hasta que ésta represente, por lo menos, el equivalente del fondo del capital social pagado. Dicha reserva podrá ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas en ejercicios. Dicha reserva, así formada, deberá ser entregada a los socios de acuerdo a los resultados de los ejercicios anteriores.

		Ejercicios terminados en	
		Dic 31 2014	Dic 31 2013
NOTA 4 - CAJA Y BANCOS			
CAJA		95,398.15	330.00
BANCOS			
Pacifica		13,971.78	6,818.48
Productora		123,483.46	194,454.08
Intercomercial		27,340.84	20,300.85
		164,806.17	142,154.81
TOTAL DE CAJA Y BANCOS		320,204.32	142,154.81

- 11 -

NOTA 5 - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS

	Depreciación	Depreciación	Depreciación	Depreciación	Depreciación
	Depreciación	Depreciación	Depreciación	Depreciación	Depreciación
Propiedad Inmueble					
Terreno					
Edificio Planta Luz Joseph	4%	455,455.45	11,889.18	433,566.27	433,566.27
Activo Inmueble		504,501.26	12,388.18	492,113.07	492,113.07
Equipos					
TUBERIAS	20%	33,582.26	11,889.18	21,693.08	21,693.08
Motores	15%	197,187.21	67,077.71	130,109.50	130,109.50
Motores y generadores	10%	25,287.41	10,138.13	15,149.28	15,149.28
Motores	10%	25,287.41	10,138.13	15,149.28	15,149.28
Hid. de vapor	10%	33,582.26	11,889.18	21,693.08	21,693.08
Motores eléctricos		64,238.12	21,693.08	42,545.04	42,545.04
		1,157,113.11	338,181.38	818,931.73	818,931.73
		1,157,113.11	338,181.38	818,931.73	818,931.73

NOTA 6 - DOCUMENTOS POR PAGAR

	Depreciación	Depreciación	Depreciación	Depreciación	Depreciación
	Depreciación	Depreciación	Depreciación	Depreciación	Depreciación
Documentos por pagar					
Proveedores		17,889.18	17,889.18		
Proveedores		36,344.26	36,344.26		
Cred. Nacional Financiera		81,113.62	81,113.62		
		135,347.06	135,347.06		

NOTA 7 - PRESTAMOS DE SOCIOS

	Depreciación	Depreciación	Depreciación	Depreciación	Depreciación
	Depreciación	Depreciación	Depreciación	Depreciación	Depreciación
Préstamos de socios					
Sr. Rafael González		64,238.12	64,238.12		
Sr. Rafael González		28,173.29	28,173.29		
Mtro. Rafael González		11,889.18	11,889.18		
Cuarenta y cinco (45)		11,889.18	11,889.18		
Cuarenta y cinco (45)		20,300.85	20,300.85		
		136,500.62	136,500.62		

NOTA 8 - PRESTAMOS Y CONTRIB. ISS

	Depreciación	Depreciación	Depreciación	Depreciación	Depreciación
	Depreciación	Depreciación	Depreciación	Depreciación	Depreciación
Préstamos y contribuciones					
Fondo de reserva		1,113.42	1,113.42		
Fondo de reserva		2,171.61	2,171.61		
Relaciones y préstamos		1,113.42	1,113.42		
		4,398.45	4,398.45		

NOTA 9 - GASTOS SOCIALES

	Depreciación	Depreciación	Depreciación	Depreciación	Depreciación
	Depreciación	Depreciación	Depreciación	Depreciación	Depreciación
Gastos sociales					
Débito de sueldo		2,183.44	2,183.44		
Débito de sueldo		6,421.67	6,421.67		
10% Particip. De Utilidad		18,218.12	18,218.12		
		26,823.23	26,823.23		

- 12 -

NOTA 10 IMPUESTOS POR PAGAR	Ejercicio terminado en	
	Dic 31 2014	Dic 31 2013
Impuesto a la Renta		
Impuesto a la Renta - Retención	2.452.24	1.522.15
Plafón de la Cía. Por pagar	85.988.65	25.784.35
	87.540.74	25.466.50
Impuesto al Valor Agregado:		
IVA en ventas	2.862.57	6.974.06
IVA - Retenciones		3.166.95
	2.862.57	10.141.01
TOTAL DE IMPUESTOS POR PAGAR	90.403.31	35.607.51

NOTA 11 PROVISIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES LFP	Ejercicio terminado en	
	Dic 31 2014	Dic 31 2013
Audición patronal	73.048.86	66.372.82
Bonificación Gratificante	20.071.33	16.554.85
	93.120.19	82.927.67

NOTA 12 - CONTINGENCIAS

a) Contingencia Fiscal

El Servicio de Rentas Internas está autorizado legalmente a fiscalizar las Declaraciones de Impuesto de la Compañía de los últimos tres años, a partir de su presentación oportuna. Por tanto, la autoridad Fiscal podría revisar las Declaraciones de Impuestos de 2014 - 2012 y 2013 de la Compañía. En el caso de establecer recomendaciones del pago de impuestos, sería la Compañía con cargo a sus reservas patrimoniales.

b) Garantías Bancarias

Las pólizas de instituciones bancarias están garantizadas con firmas personales de la Gerencia y de la Presidencia de la Compañía. Dichas personas deberán ser capacitadas en el transcurso del año 2015, siendo el cual esas Garantías deberán mantenerse como vigentes.

NOTA 13 - CAPITAL Y RESERVAS

Las cuentas patrimoniales de la Compañía se muestran, de la siguiente manera:

NOTA 13 CAPITAL Y RESERVAS

Las cuentas patrimoniales de la Compañía se muestran, de la siguiente manera:

Capital Social	206.908.81	206.908.81
Participaciones Sociales	200.000	200.000
Valor Nominal de cada participación	\$ Usa. 1.00	\$ Usa. 1.00
Reserva legal y Otras reservas	81.867.83	81.715.51
Valor Proporcional por participación	0.48	0.42
Reservas Acumuladas	888.095.86	828.286.84
Valor Proporcional por participación	3.18	3.10
Resultados de liquidación NIF	(52.848.75)	(52.848.75)
Valor Proporcional por participación	n/a	n/a
CAPITAL, MAG RESERVAS:	1.127.538.91	964.050.26
Valor proporcional por participación	3.66	4.32

NOTA 14 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 2 de Enero de 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros al 31 de Diciembre de 2014, no se produjeron otros eventos que los revelados a los auditores externos y que en opinión de la Administración de la Compañía puedan tener efectos significativos sobre la presentación de dichos estados financieros.

Por LOS CÓCOS CIA. LTDA.:


Gerente - Representante Legal


Contador